

Memorias de la Escuela de Caminos

XI

La disciplina en la Escuela el año 83 y la boda de la Infanta Paz

La carrera de ingeniero de Caminos ha tenido siempre, y en la época a que voy a referirme aun más si cabe que en la actual, una reputación y una fama jamás superada por ninguna otra profesión. Nació, como es sabido, en aquellos tiempos calamitosos de guerras civiles y de contiendas políticas, tan opuestos a la dulce calma y al tranquilo reposo que requieren los estudios científicos que la sirven de base, y por esto, sin duda, fueron pocos los hombres de entonces que mostraran por ella su inclinación y hacia ella orientaran sus inteligencias. Fueron pocos, pero tan escogidos y con tan exaltado entusiasmo realizaron su empeño, que bien pronto se destacaron entre aquella masa de literatos románticos, militares pronunciados y vividores políticos que llenaban la nación entera, afirmando ante la opinión pública el prestigio del Cuerpo y consagrándose la Escuela como el más fecundo plantel de las más despiertas inteligencias.

Cuando yo ingresé en la Escuela acababa de pasar el famoso decenio que siguió a la revolución del 68, en cuya época habíanse destacado figuras salientes del Cuerpo, no sólo en la ciencia y arte profesionales, sino en política, en literatura, en historia, en economía..., y a todos nos llegaba, incluso a los alumnos de la Escuela, el nimbo de gloria de que aquellas figuras supieron rodearse. Y ¿por qué he de ocultarlo, si es una gran verdad?: nos llenaba de orgullo entonces poder decir que éramos alumnos de la Escuela de Caminos.

Esto explica, y hasta cierto punto disculpa, ese airecillo un tanto petulante con que solíamos presentarnos en sociedad, y a ello contribuía, además, la consideración y el aprecio de que éramos objeto por el solo hecho de ser pretendientes a figurar en un escalafón tan admirado y prestigioso.

Solía yo reunirme en aquel tiempo en el café de Fornos, con un grupo de escritores y artistas, muy reputados unos, jóvenes principiantes otros, algunos de ellos después estrellas de primer orden de la escena y de la literatura dramática, y nunca se me ocurrió, dado el ambiente especial de aquella tertulia, darme a conocer en ella como estudiante de la Escuela de Caminos. Jamás salió de mis labios la más ligera indicación sobre lo que constituía mi ocupación habitual.

Pero habiéndose entablado un día una discusión sobre las aptitudes de cierto individuo que, además de literato, se ganaba la vida desempeñando una plaza de contable en una casa de comercio, salieron a relucir las matemáticas, y tan despectivamente fueron tratados los que a esta clase de estudios se dedican, que, no pudiendo resistir el ataque, repuse violentamente:

—Podrá ser verdad todo eso que ustedes comentan; pero yo sólo puedo decir que cuando a un matemático se le ha ocurrido ser autor dramático, se los ha metido a todos ustedes en el bolsillo.

Al punto comprendieron a quién aludía; y como siguiera defendiendo con gran calor las matemáticas, un periodista distinguidísimo—Guillermo Rancés—preguntó a uno de los asistentes quién era yo y a qué me dedicaba. Se lo dije, y levantándose Rancés de la mesa, se quita el sombrero, me da la mano y me dice:

—Yo siempre saludo con respeto y admiración a un futuro ingeniero de Caminos. Perdone usted, mi amigo; yo le había tomado a usted por uno de estos currinchos.

Esto era la carrera en aquel tiempo y así éramos mirados entonces los que a ella nos dedicábamos.

Mucho contribuía tan halagador ambiente a excitar nuestro entusiasmo, y el que más y el que menos sentíase capaz de alcanzar en la carrera los mejores puestos, y con aliento sobrado para emular las glorias de nuestros compañeros más eminentes. En nuestra conciencia estaba, además, que el elevado concepto que de la Escuela se tenía en todas partes era consecuencia natural del régimen y disciplina en ella existentes, y que contrastaba con el desorden y libertad dominantes en los demás centros de enseñanza, sobre todo los universitarios, y por ello, sin duda, procurábamos, principalmente en los primeros años, dar muestras de respeto y hasta casi de rendido acatamiento a los preceptos reglamentarios y a las órdenes que recibíamos del director y de los profesores.

En este punto llegábamos hasta el terror: que terror, y terror pánico se apoderó de nosotros en más de una ocasión, cuando un acto de indisciplina agitó nuestros encogidos ánimos, cansados de soportar tanta tiranía. Porque ha de decirse así: el régimen de nuestra Escuela en aquel tiempo era el de una escuela militar: rígido, abrumador, tiránico.

Antes de entrar en clase se pasaba lista general en la sala de Dibujo a las nueve en punto, y si no se contestaba a la lista, se ponía una falta de puntualidad, cosa que, al parecer, no tiene importancia. Pues la tenía, y mucha; porque como no se concedían más de quince faltas completas en todo el curso, y éstas se reducían a faltas de puntualidad a razón de ocho de éstas por cada una de aquéllas, retrasos de cinco minutos irremediables y, por tanto, repetidos con frecuencia, mermaban en cantidad, algunas veces tan respetable, el capital de quince faltas de que podíamos disponer, que los que no habíamos sabido administrarlo cautelosamente durante el curso, nos veíamos en el último mes en una situación verdaderamente angustiosa. Un simple constipado, una ligera calenturilla al final del curso, eran la muerte: la muerte del curso, naturalmente.

Y vaya un suceso a propósito de aquella disciplina y de aquel régimen tiránico de que antes hablaba.

En la primavera del año 83, y si no recuerdo mal en los primeros días de abril, celebráronse las bodas de la infanta Paz, y con tan fausto motivo señaló el Gobierno tres días de gala que los estudiantes de todas las Escuelas, Institutos y Universidad los consideraron como de vacación con el consentimiento ex-

preso de los claustros. Así debió ser, por cuanto en la Escuela de Caminos la vacación fué concedida por el director y sólo para el primer día, según aparece en el acta de la Junta de profesores de aquella fecha.

No hay para qué decir cómo cayó el acuerdo entre los alumnos.

A las nueve en punto de la mañana del segundo día de gala se apostaron en el portal de la Escuela y en las esquinas de la calle del Turco guardias de alumnos con la consigna de no dejar entrar en clase a ninguno, salvo aquellos que, teniendo agotado su capital de faltas, no podían por menos de asistir a ella.

Formado el grupo rebelde, todos nos fuimos en animado tropel a pasear al Retiro; faena que se repitió el tercer día.

Yo fuí el único alumno de la promoción del preparatorio que tenía agotado en la clase de Química su capital, y a esta clase tuve que asistir.

Recuerdo que la lección señalada para ese día era el Cloro; la di toda, y hasta se hizo una preparación, por cierto que fué la única que se hizo en el curso, de modo que puedo tener a gala decir que fuí el único alumno de aquella promoción que ha tenido entre sus manos un cacharro del Laboratorio, lo que no quita para que yo confiese sinceramente que mi ignorancia es completa en esta clase de menesteres.

Al siguiente día del tercero de gala se reunió la Junta de profesores y se acordó, por unanimidad, que los alumnos que faltaron el segundo día fueran castigados con trabajos extraordinarios, y los que faltaron el tercero quedaran para septiembre, que eran todos los de la Escuela, porque si alguno entró el segundo día, el tercero no entró ninguno.

Es decir, que nos imponían un doble castigo: trabajos extraordinarios y exámenes de fin de curso en septiembre.

El acuerdo fué de un rigor tan exagerado que la protesta tuvo que surgir, si bien en la forma silenciosa y correcta que revestían todos los actos o manifestaciones escolares de aquél tiempo en nuestra Escuela; pues ha de declararse sin rebozo, porque esto no nos deprime, antes por el contrario, nos eleva y ensalza, que ya por unas, ya por otras razones, cuando tomábamos una decisión con ligeros atisbos de indisciplina, no nos llegaba la camisa al cuerpo.

En forma correcta, como digo, suplicamos de la Dirección se nos levantara el castigo, y la Junta de

profesores se negó a ello, fundándose en que los alumnos no aducían razón alguna que aconsejara modificar el acuerdo tomado.

Lo que ocurrió después no lo recuerdo; sé que hubo instancias y peticiones, el borrador de alguna de ellas escrito de puño y letra del que entonces llamábamos Pepe Canalejas, que nos lo entregó por conducto de su hermano Luis, alumno del preparatorio, pero sin resultado alguno, pues tuvimos que acudir ante el Rey para que se nos indultara por lo menos del segundo castigo, de la prolongación del curso hasta septiembre.

Se formó una comisión de los alumnos más distinguidos de las promociones; pero estudiantes modestos en su mayoría, con sus familias en provincias, pupilos en casas de huéspedes, dedicados exclusivamente a sus estudios, y no pollos *bien*, como ahora se dice, con casinos y salas de baile, carecían de la correcta indumentaria que el protocolo exige en las ceremonias palaciegas, por lo que no fueron pocas las dificultades que tuvieron que vencer para encontrar las debidas vestiduras.

Uno de ellos hubo de enfundarse en una levita que le hubiera podido servir de capote ruso, y en tal guisa se presentó ante Alfonso XII el que muchos años después vistió la casaca de ministro de la Corona ante Alfonso XIII.

El resultado de aquella visita fué una Real orden por la que se nos indultó del castigo impuesto de prolongar el curso hasta septiembre, pero commutándolo por el de tres horas de trabajos extraordinarios durante quince días.

En el mes de mayo; en aquellos días angustiosos anteriores a los exámenes, en que tenemos en tensión nuestros nervios y nuestro cerebro; en aquellas horas eternas de preocupación y desvelo en que, forzando nuestras facultades, vemos los números y las figuras convertidos en fantasmas que nos asaltan y acosan en horrenda pesadilla; en aquellos momentos tan terribles y tan temidos, precursores de aquellos otros en que habíamos de presentarnos ante los tribunales de examen, nos obligaron a permanecer en la Escuela desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, resolviendo problemas, dibujando y también..., ¡triste es decirlo!, perdiendo el tiempo lastimosamente. ¡Y todo por la disciplina, por la sacrosanta disciplina!...

Carlos de ORDUÑA
Secretario de la Escuela de Caminos

NOTA SOBRE ENSANCHE DE TÚNELES⁽¹⁾

Otro trabajo con alguna analogía con el anterior se hizo en la línea de Huesca a Jaca con motivo de la construcción del pantano de La Peña.

Parte de la línea, entre los kilómetros 50/400 al 54/400, quedaba bajo la superficie del remanso, en grandes avenidas del río Gállego, y hubo que desviar el trazado, llevándolo más elevado, y construir un nuevo puente sobre el río. El origen de la variante

en planta quedaba fijado en la boca de salida del túnel núm. 6, pero convenía modificar, antes de la variante, las rasantes de la línea, de tal modo que en el origen la explanación quedara a 1,70 m sobre la existente; esto exigía elevar la bóveda del túnel (de simple vía) en una longitud de 170 m en rampa de 10 mm. El túnel está en curva de 300 m de radio.

La armadura metálica (figuras 11, 12 y 13) construida al efecto, de 10 m de longitud, con nueve formas, separadas 1,25 m entre ejes, se traslada sobre

(1) Véase el número anterior, pág. 281.